

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
 GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

Curs /Curso

2020-2021

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	FOTOGRAFÍA Y MEDIOS AUDIOVISUALES				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	1º	Semestre <i>Semestre</i>	2
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	Bàsica	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>			Castellano/Valeci ano
Matèria <i>Materia</i>	Lenguajes y Técnicas de Representación y Comunicación				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	Título Superior de las Enseñanzas Artísticas Superiores				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Diseño de Moda				
Centre <i>Centro</i>	Escola d'Art I Superior de Disseny d'Alcoi				
Departament <i>Departamento</i>	Tecnología				
Professorat <i>Profesorado</i>	Jesús Tarruella y Remei Espí				
e-mail <i>e-mail</i>	tarruellaj@easdalcoi.es / espir@easdalcoi.es				

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació
Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

La fotografía y los medios audiovisuales se conforman como un lenguaje visual de alta incidencia en el desarrollo formativo de los diseñadores de interiores.

El alumnado ha de ser capaç de integrar los diversos lenguajes, técnicas y tecnologías fotográficas y audiovisuales en la correcta materialización de mensajes significativos y en el trabajo proyectual relacionado con el diseño y la aplicación de nuevas tecnologías.

Este módulo se centra en aspectos teóricos básicos, en técnicas para su práctica y sus procedimientos de presentación, copiado y edición de video, todo ello contando con una amplia cultura fotográfica y audiovisual para, desde un estudio y análisis del mensaje comunicativo, simbólico y estético, poder desarrollar un proyecto fotográfico y audiovisual sólido y coherente con las necesidades preexistentes.

1.2 Coneixements previs
Conocimientos previos

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació
 Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Conocimientos de comprensión lectora, redacción, análisis y comentarios de texto. Con un uso competente de la lengua castellana y/o valenciana (C1).

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

Competencias transversales:

CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias generales:

CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y la evolución tecnológica industrial.

Competencias específicas:

CE10 Producir y comunicar la información adecuada relativa a la producción.

CE11 Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de moda.

3 Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

RESULTATS D'APRENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i>
RA1. Interpreta, aplicando los códigos del lenguaje fotográfico y audiovisual y su terminología específica, textos fotográficos y audiovisuales; Y reflexiona sobre ellos, citando obras y autores significativos en el ámbito fotográfico y audiovisual.	CT2, CG2, CG3
RA2. Propone, realiza y justifica una producción fotográfica y audiovisual dónde, expresa ideas personales en propuestas creativas utilizando las herramientas tecnológicas necesarias en la producción.	CT2, CT4, CG2, CG3, CG10, CE9, CE10, CE11

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge

Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
UNIDAD 1: CONCEPTOS BÁSICOS DE TEORÍA Y TÉCNICA DE LA FOTOGRAFÍA.	Del 1 de febrero al 22 de febrero (a) 4 S Del 4 de febrero al 25 de febrero (b) 4 S
UNIDAD 2: LA COMPOSICIÓN FOTOGRÁFICA	De 1 de marzo a 29 de marzo (a) 5 S De 4 de marzo a 15 de abril (b) 5 S
UNIDAD 3: FOTOGRAFÍA APLICADA A LA MODA.	De 19 de abril a 17 de mayo (a) 4 S De 22* de abril a 20 de mayo (b) 4* S
UNIDAD 4: EL LENGUAJE AUDIOVISUAL.	Del 1 de febrero al 22 de febrero (a) 4 S Del 4 de febrero al 25 de febrero (b) 4 S
UNIDAD 5: TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL.	De 1 de marzo a 22 de marzo (a) 4 S De 5 de marzo a 25 de marzo (b) 4 S
UNIDAD 6: AUDIOVISUAL APLICADO A LA MODA.	De 29 de marzo a 17 de mayo (a) 4 S De 16* de abril a 20 de mayo (b) 4* S

5 Activitats formatives

Actividades formativas

5.1 Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volum treball (en nº hores o ECTS) Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	R1 y R2	28
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	R1 y R2	23
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>		
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	R1 y R2	24
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>	R1 y R2	12
SUBTOTAL			87 horas

5.2 Activitats de treball autònom

Actividades de trabajo autónomo

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volum treball (en nº hores o ECTS) Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	R1 y R2	63
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>		
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>		
SUBTOTAL			63

TOTAL

150

6 Sistema d'avaluació i qualificació

Sistema de evaluación y calificación

6.1 Instruments d'avaluació

Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) Porcentaje otorgado (%)
Fotografia Examen teòric Actividades (uso de la cámara, procesado y edición de la imagen Tarea (trabajo de reportaje fotográfico aplicado a la moda	RA2 RA1 y RA2 RA1	10% 20% 20%
Audiovisuales Examen teòric Actividades (comentarios textos audiovisuales. Edición pieza audiovisual Tarea: producción audiovisual	RA1 RA1 y RA2 RA1 y RA2	10% 20% 20%

6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

Criterios de evaluación y fechas de entrega

La calificación del estudiante quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes puntos:

Para la aplicación del sistema de evaluación continua el alumno deberá asistir con puntualidad al menos al 80% del total de los periodos lectivos. Aquellos alumnos y alumnas que no cubran la presencialidad en un 80% perderán el derecho a la evaluación continua.

Los porcentajes de las distintas partes de los trabajos-proyectos de las unidades didácticas se contemplan en la rúbrica preparada por las profesoras en cada UD.

Las fechas de entrega de los trabajos propuestas por el profesorado no serán modificables. Cualquier trabajo entregado fuera del plazo acordado será calificado como no presentado y deberá entregarse el día fijado para la convocatoria final ordinaria.

Para poder calcular la media final de la asignatura, los alumnos tendrán que tener aprobados todos los trabajos y exámenes del curso.

Los resultados obtenidos por el alumno en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- No Presentado (NP) se aplicará a aquellos alumnos que no hayan asistido a clase nunca o que habiendo asistido esporádicamente no hayan entregado ningún trabajo.
- La mención de "Matrícula de Honor" (MH) podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.

Según las instrucciones de inicio de curso dictadas por el ISEACV y la Dirección General de Personal Docente para el curso 2019-2020:

- El "No presentado/a" se considerará una condición, siempre entendida como excepcional, y no una calificación. Por lo tanto, la valoración de esta condición estará sometida a la consideración que la dirección del centro, una vez estudiada la documentación que acredite y justifique las circunstancias particulares. (En una asignatura no se podrán acumular más de tres «No presentado/a» consecutivos, calificándose la siguiente convocatoria obligatoriamente).

- El "No Calificado", es un suspenso sin nota numérica que se aplicará cuando el profesorado carezca de elementos de valoración para establecer criterios de calificación.

- Cuando un alumno/a deje de asistir sin justificación a todas las asignaturas de las que se haya matriculado durante un período continuado equivalente a un tercio del curso escolar se considerará abandono escolar por parte del alumno/a. En este caso perderá la condición de alumno/a, quedando desvinculado/a de los estudios en los términos que se especifican en el punto 5, del artículo 14 del Decreto 48/2011, de 6 de mayo, del Consell, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores. Según la tipología del centro podrá ofrecerse esta vacante si hay lista de espera, siempre que en el momento que se determine el abandono permita al/la nuevo/a estudiante el aprovechamiento eficaz de los estudios.

El alumno que pierda el derecho a la evaluación continua, deberá seguir un itinerario alternativo de calificación de evaluación única compuesto por una pruebas teóricas y pruebas prácticas. Así mismo, deberá entregar las tareas realizadas durante el curso.

6.3 **Sistemes de recuperació** *Sistemas de recuperación*

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)
Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)

Alumnado con evaluación continua:

El alumnado que mantenga el derecho a la evaluación continua y, que no haya superado alguno de los ejercicios, actividades o tareas podrá recuperarlos presentándolos en la convocatoria final ordinaria. En caso de no superar dicha convocatoria, deberá presentarse a la prueba de evaluación extraordinaria que constará de una prueba teórico-práctica.

Alumnado que hay perdido el derecho a la evaluación continua:

El alumno que pierda el derecho a la evaluación continua, deberá seguirá un itinerario alternativo de calificación de evaluación única ordinaria consistente en una prueba teórico-práctica; igualmente, deberá entregar, el mismo día de realización de esta prueba, las tareas propuestas durante el curso. En caso de no superar dicha prueba o no presentar las tareas, deberá presentarse a la prueba de evaluación extraordinaria que constará de una prueba teórico-práctica.

6.4 **Protocolo COVID** *Sistemas de actuación*

En caso de que volvamos a la situación de confinamiento y tengamos que realizar docència online.

Las guías docentes quedan abiertas mientras estemos en el contexto COVID. Estas serán adaptadas a las circunstancias y contextos que sobrevengan.

Las clases son presenciales cumpliendo los protocolos del plan de contingencia que nos marca la Escuela. La Escuela dotará de gel hidroalcohólico y papel en la entrada y salida de la escuela y de las aulas. Muchas de las clases se realizarán en exteriores.

En caso que la ley lo dicte y volvamos a la situación de confinamiento, las clases pasarán a la modalidad online y telemática de manera que el alumnado debería disponer de conexión a internet, ordenador con cámara y micro para la correcta comunicación.

6.5 **Restricciones en el uso de la docència telemática. Protección de datos personales**

1. Las grabaciones de imagen, sonido y texto pueden constituir un tratamiento de datos personales e incluyen contenidos protegidos por la propiedad intelectual. El principio de finalidad implica que las grabaciones únicamente deben ser utilizadas en el entorno de la asignatura, y profesorado y alumnado deben ser informados sobre el tratamiento de datos que se realiza. Queda totalmente prohibido por ley que un alumno o alumna grabe la clase por sus medios.

2. En el caso que el profesor grabe alguna clase online para que más tarde el estudiantado pueda volver a verla, se avisará al inicio de la sesión para que pueda desconectar sus webcams y sonido. En estos casos, los alumnos deberán intervenir a través del chat para participar.

3. Respecto a la difusión/publicación de clases grabadas, la descarga, difusión, distribución o divulgación de la grabación de las clases y particularmente su compartición en redes sociales o servicios dedicados a compartir apuntes atenta contra el derecho fundamental a la protección de datos, el derecho a la propia imagen y los derechos de propiedad intelectual. Tales usos se consideran prohibidos y podrían generar responsabilidad disciplinaria, administrativa y civil a la persona infractora. El profesorado puede reutilizar el material generado para otros fines académicos

únicamente cuando aparezca su imagen y su voz, no la de estudiantes o terceras personas.

4. En el caso de grabaciones de pruebas de evaluación online, se garantizará la seguridad. No obstante, la grabación efectuada deberá tener como finalidad garantizar la presencialidad del alumnado y la realización de la prueba, respetando en todo caso, y de manera inexcusable, el principio de proporcionalidad y la garantía de la dignidad y los derechos del estudiantado. Asimismo, como todo tratamiento de datos implicará cumplir con unos objetivos básicos de transparencia, habrá que proceder a informar al alumnado (arts. 5.1.a) y 12 a 14 RGPD, y art. 11 LOPDGDD). En este ámbito la transparencia resulta imprescindible.

6.6 PROPIEDAD INTELECTUA Y DERECHOS SOBRE LA IMAGEN

1. Las grabaciones de imagen, sonido y texto pueden constituir un tratamiento de datos personales e incluyen contenidos protegidos por la propiedad intelectual. El principio de finalidad implica que las grabaciones únicamente deben ser utilizadas en el entorno de la asignatura, y profesorado y alumnado deben ser informados sobre el tratamiento de datos que se realiza. Queda totalmente prohibido por ley que un alumno o alumna grabe la clase por sus medios.
2. La propiedad sobre los trabajos de aula y proyectuales realizados por los alumnos durante su actividad docente, tendrán el tratamiento de "derechos compartidos" quedando las partes conformes con este principio que servirá para la difundir y transmitir los valores artísticos y funcionales de nuestros resultados formativos con fines exclusivamente informativos. Así mismo, las partes convienen que, fuera del período formativo dichos trabajos podrán ser archivados para labores de investigación y divulgación cultural.
3. Sobre el concepto de compartir la información y/o material didáctico online: Archivos compartidos por el profesor a un grupo o un alumno, en plataformas digitales como Dropbox, Drive... tienen "carácter reservado" por lo que no está autorizada la transmisión de información a terceros.
4. El plagio será sancionado

7 Bibliografía

Bibliografía

Bibliografía básica

FERNÁNDEZ DÍEZ, F. y MARTÍNEZ ABADÍA, J. Manual básico del lenguaje y narrativa audiovisual, Paidós Comunicación, Barcelona, 1998.
 Langford, Michael. *Fotografía Básica. Guía para Fotógrafos*. Editorial Omega 2011.
 Langford, Michael y Andrews, Philip. *Manual de Fotografía*. Editorial Omega 2010.
 VILLAFANE, J., Introducción a la teoría de la imagen, Pirámide, Madrid, 1992
 D. KATZ, S.: "Plano a plano. De la idea a la pantalla". Ed. Plot. 2002.

Bibliografía complementaria

GUTIÉRREZ SAN MIGUEL, B. Teoría de la narración audiovisual, Cátedra, col. Signo e Imagen, Madrid, 2006.
 APARICI, R. y GARCÍA MATILLA, A. Lectura de imágenes, Ediciones de la Torre, Madrid, 1989.
 MARTÍNEZ ABADÍA, J. Introducción a la tecnología audiovisual, Paidós Comunicación, Barcelona, 2000.
 LANGFORD, M. Y ANDREWS, P., Manual de fotografía. Editorial Omega. Barcelona, 2010.
 PRÄKEL, D., Iluminación. Blume Fotografía. 2007